

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE LA PERIODISTA RAQUEL CORREA,
DE CANAL 13 DE TELEVISION

SANTIAGO, 28 de Marzo de 1990.

Periodista: Muy buenas noches. Hoy iniciamos una nueva serie de entrevistas de actualidad aquí en Canal 13, y para empezar, nada menos que el Presidente de la República, don Patricio Aylwin, quien nos ha recibido en su primera entrevista que da como Presidente, aquí en La Moneda, en el Salón de Audiencias.

Señor Aylwin, Patricio, don Patricio, Presidente. ¿Cómo se siente más cómodo?

Presidente: Bueno, la verdad es que yo estoy acostumbrado a que me traten de "don Patricio", y espero que me sigan tratando del mismo modo.

Periodista: ¿Pero cuando alguien le dice S.E., usted mira para otro lado?

Presidente: No. Creo que forma parte del protocolo.

Periodista: O sea, ya se acostumbró a la idea...

Presidente: La verdad es que no me he acostumbrado...no me ha costado acostumbrarme.

Periodista: O sea, se siente Presidente desde el primer día.

Presidente: Sí. Francamente.

Periodista: No le llama la atención. ¿Nunca se despierta en la mañana y piensa "vaya, soy el Presidente de Chile, hoy día tengo que ir a La Moneda"?

Presidente: De repente, fíjese, que me hago la pregunta "en la que estoy metido", pero he asumido la cosa con mucha naturalidad. No sé, como todas las cosas que Dios le manda a uno en la vida.

Periodista: Ahora, ¿se ha acostumbrado a la protección policial?, porque usted decía -cuando fue electo- que una de las cosas que más le costaría era esto de sentirse como un poco prisionero. ¿Se siente prisionero?

Presidente: Me cuesta, me cuesta, y creo que se han ido adoptando medidas para rebajar el nivel de esa protección...

Periodista: ...rebajar la pena...

Presidente: ...sí, para que se me de un margen más de libertad y para que esa protección, que parece que en nuestros tiempos fuera necesaria, dado lo que ocurre en el mundo, cause las menos molestias al resto de mis compatriotas.

Periodista: ¿Se ha hecho usted -en estos 17 días que lleva como Primer Mandatario- alguna arrancadita por ahí, de incógnito?

Presidente: No. Francamente no he tenido tiempo de hacérmela.

Periodista: ¿Y le dan ganas?

Presidente: Sí, claro, dan ganas.

Periodista: ¿Ha sentido usted ya los primeros efectos de la burbuja del poder?

Presidente: Creo que no. Procuero, por lo menos, defenderme de ella.

Periodista: Ahora, es un hecho que el poder aísla, no es cierto, unos dicen que el poder corrompe, otros dicen que si no corrompe, por lo menos sí aísla. ¿Qué planea hacer usted para evitar ese aislamiento inherente al cargo?

Presidente: Bueno, aparte de tratar de estar bien informado por los medios de comunicación, de visitar sectores populares, o distintos sectores, yo quiero mantener una relación muy intensa con todos los sectores del país, y para eso estoy invitando, tres

o cuatro veces a la semana, a tomar té conmigo, a distintos sectores. En la semana pasada tuve a la gente vinculada al tema derechos humanos -de la Vicaría, de la Comisión de Derechos Humanos y demás organizaciones-; después tuve a la Central Unitaria de Trabajadores; y después tuve a la Confederación de la Producción y del Comercio.

Periodista: ¿Fue un poco la política de "puertas abiertas"...

Presidente: Exactamente, esta semana sigo con ese ritmo y espero permanentemente estar oyendo, escuchando a la gente.

Periodista: ¿Y esos té, Presidente, son al estilo Alessandri?

Presidente: Bueno, yo restablecí...

Periodista: ¿O cómo es el estilo Aylwin?

Presidente: ...yo he restablecido la "horchata", que era una bebida que, entiendo, que introdujo don Jorge Alessandri, que se siguió consumiendo en tiempos del Presidente Frei, y que parecía olvidada, y creo yo que es muy agradable, y era una característica antigua de La Moneda.

Periodista: Nadie ha reclamado, entonces.

Presidente: Nadie me ha reclamado, a todos les gusta mucho.

Periodista: ¿Presidente, usted usa el mismo Mercedes Benz blindado que usaba el General Pinochet?

Presidente: Yo estoy usando un automóvil que me han facilitado, de la Presidencia de la República, es decir, entiendo que es del Ejército, pero ha sido dejado para uso del Presidente de la República, que es un Mercedes Benz.

Periodista: A propósito del General Pinochet, Presidente, me interesaría conocer su juicio, su opinión, su sentir, mientras fue la transmisión del mando. ¿Cómo lo vio usted?

Presidente: Mire, yo no puedo ocultar que me impresionó la entereza del General Pinochet para afrontar ese momento que, sin duda, para él era ingrato en alguna medida, y era grato en otra, puesto que estaba conforme a su propio itinerario, entregando el

poder.

La visita que me hizo momentos después, para expresarme, junto a... como los demás Comandantes en Jefe, el acatamiento de las instituciones armadas al Gobierno Constitucional de la República y expresarme sus saludos, fue un gesto que yo valorizo hondamente.

Periodista: O sea, ¿usted considera que en el aspecto humano y sospechando que no estaba él muy a gusto entregando el mando, él tuvo un acto de coraje, como ha dicho uno de sus Ministros?

Presidente: Así lo pienso yo.

Periodista: ¿Qué contacto, directo o indirecto, ha tenido usted con el General Pinochet, Comandante en Jefe del Ejército, desde que asumió, a partir de la transmisión del mando? ¿Ha tenido algún contacto?

Presidente: No. En este período no lo he tenido, espero tenerlo más adelante, porque el General ha estado sólo parcialmente desempeñando sus funciones y en los actos en que me ha tocado conversar con autoridades, o actos protocolares en que han venido representantes de las Fuerzas Armadas, por parte del Ejército ha venido el vicecomandante, General Lucar.

Periodista: ¿Y usted eso no lo interpreta como un boicot a usted?

Presidente: No. Me parece normal que después de un período de tanto trabajo él se tome un tiempo de vacaciones, lo que no obsta de que más adelante podamos tratar materias propias de su institución.

Periodista: Ahora, cuando usted era candidato presidencial, y después Presidente electo, usted dijo que era mejor para el país que el General Pinochet no continuara siendo Comandante en Jefe, como se lo permite la Constitución Política del Estado. Desde este lugar, desde La Moneda, ¿usted sigue sosteniendo la misma tesis?

Presidente: Bueno, yo le expresé personalmente al General Pinochet esa opinión mía.

Periodista: Pero fue antes que usted asumiera, ¿podría haber variado un poco después?

Presidente: Yo creo que no sacamos nada con seguir dándole

vueltas a cosas que están resueltas. El ha resuelto hacer uso del derecho que la Constitución le otorga de permanecer. Mientras él se mantenga en el correcto ejercicio de sus funciones y no procure utilizarlas para intervenir en política, no le veo ningún problema a su permanencia en el cargo.

Periodista: ¿Y si ocurriera lo contrario, qué haría usted?

Presidente: Bueno, tendría que adoptar las medidas que correspondan, de acuerdo con el sistema constitucional chileno.

Periodista: Presidente, usted la semana pasada, a raíz del atentado al General Leigh y Ruiz, usted recogió un rumor, una publicación de un diario en relación a unas frases dichas por el General Pinochet, que después fueron desmentidas. ¿O sea, realmente, no se arrepintió usted de haberse hecho eco de un rumor, en la práctica, porque no era una versión oficial?

Presidente: Bueno, había salido publicado en dos diarios que me merecieron credibilidad, por eso mi reacción. Y no me arrepiento de haberla expresado. Lo que me alegro sí, es del desmentido.

Periodista: Ya, que haya quedado claro que él no lo había dicho.

Presidente: Exactamente.

Periodista: Ahora vamos a entrar a hablar un poco más de su Gobierno y sus proyectos. Usted fue elegido por una mayoría de centro-izquierda y de izquierda, eso revelan todas las encuestas y es una cosa indubitable. Siguiendo con las definiciones tradicionales de gobiernos de centro, de derecha y de izquierda, ¿usted definiría el suyo como un gobierno de izquierda?

Presidente: No. Claramente nosotros hemos dicho que el nuestro pretende ser un gobierno con sentido nacional, para cumplir una tarea muy específica: reconstruir y consolidar la democracia en este país.

Periodista: Esa es la tarea básica, no es cierto. ¿Pero si usted fuera corresponsal extranjero, Presidente, y tuviera que, en un comienzo de un despacho definir el gobierno de Patricio Aylwin?

Presidente: Yo diría que es un gobierno que pretende interpretar el gran consenso nacional, buscar grandes acuerdos entre los

chilenos, para consolidar la democracia sobre la base, no sólo de asegurar las instituciones políticas, sino de conciliar el progreso económico con la justicia social. Entonces, hay un aspecto, indudablemente, en la orientación de mi Gobierno que pudiera ser tildado de izquierdista, que es mi preocupación por la situación de los pobres de Chile; por hacer justicia social; por resolver los problemas que afectan a las mayorías más postergadas de este país.

Periodista: ¿Usted piensa que eso es un señimiento de izquierda, preocuparse de los más necesitados?

Presidente: Históricamente la izquierda siempre ha aparecido encabezando la lucha por las reivindicaciones populares y los sectores más de derecha han sostenido que la pobreza o es un mal inevitable, o se soluciona como consecuencia del crecimiento económico, que provoca un derrame para que se beneficien los pobres. Yo, en ese sentido, me siento más cerca de una posición, si dijéramos, de izquierda que de una posición de derecha. Yo, como el Papa, pienso que los pobres no pueden esperar y que los problemas no se solucionan sólo por el derrame o el rebalse.

Periodista: ¿Pero no tildaría al Papa de ser izquierdista?

Presidente: No sé. Creo que este distingo entre izquierda y derecha está bastante "de mode". ¿Hoy día Gorbachov es de izquierda o de derecha? ¿Qué está haciendo Gorbachov? ¿Qué está pasando en los países de Europa Oriental? ¿Está triunfando la derecha o está triunfando la democracia? Yo creo que es la democracia que busca consensos y busca conciliar libertad con justicia. Y ese es el gran objetivo de mi Gobierno.

Periodista: ¿Usted cree, Presidente, que Concertación debe mantenerse unida durante estos cuatro años, o cree -como algunos ya plantean- que debe proyectarse, incluso, hacia el futuro, o debe terminar con su Gobierno?

Presidente: Mire, yo pienso que un entendimiento tan amplio como el de la Concertación, es una base de estabilidad del sistema democrático chileno, y puede evitar la reconstitución del esquema de tres tercios, que era un factor de inestabilidad. Aspiro a que todos los partidos de la Concertación apoyen y respalden, y se sientan comprometidos con mi Gobierno durante toda su etapa. Y

para mí el ideal sería, creo para bien del país, que la Concertación se prolongara más allá de estos años.

Periodista: ¿Vale decir, con un nuevo candidato de la Concertación en el próximo período....?

Presidente: Ese es un problema que tendrán que decidir los partidos, no me corresponde a mí, pero me parece que la proyección supone continuar en un nuevo gobierno, con un Presidente elegido de común acuerdo.

Periodista: En todo caso, su Gobierno no tiene suficiente fuerza en el Senado de la República, como para aprobar las leyes que su gobierno quisiera aprobar, y por lo tanto tiene que entrar en diálogos, en concertaciones, negociaciones, con otros sectores. Hasta el momento, una vez importante con la UDI -obtener las mesas del Senado, la Cámara, las Comisiones- y otra vez con Renovación Nacional, a propósito de la Reforma Tributaria.

¿Eso va a ser una constante en su Gobierno?

Presidente: Le repito. Yo creo que hoy día prevalece en el país, y quedó muy en evidencia en el acto en el Estadio Nacional, el día 12, y creo que se ha expresado de muchas maneras, lo han expresado los propios partidos de oposición con su conducta, un afán de entendimiento, de búsqueda de grandes acuerdos.

Periodista: Se ha dicho que es una especie de "luna de miel",
Presidente: ¿Usted cree que esta luna de miel puede ser prolongada?

Presidente: También.... sí. Mi deseo es que se prolongue todo lo necesario, y yo creo que en los buenos matrimonios la luna de miel se va renovando permanentemente, sobre la base de irse procurando entender, de ponerse en el caso del otro...

Periodista: Pero ésta es una luna de miel curiosa, porque unas veces es con un novio y otras veces con otro novio. ¿Ah?

Presidente: La verdad es que lo importante para un gobierno es suscitar el máximo de consenso. No se puede esperar que todos estemos de acuerdo en todo. En el seno de la propia Concertación pueden haber diferencias de opiniones, en las fuerzas de oposición lo mismo, pero si prevalece el espíritu que existe hasta ahora, será posible unas veces con uno, otras veces con otros, lograr acuerdos que le den al país la estabilidad que necesita para ir

avanzando.

Periodista: Pero esos acuerdos requieren, Presidente, transacciones, y ya, de hecho el gobierno suyo ha tenido que estar cambiando sus planes originales para poder encontrar acuerdos con sectores opositores y tener mayoría.

Presidente: ¿Cómo es eso, qué es lo que hemos cambiado?

Periodista: Bueno, la propuesta, por ejemplo, la propuesta tributaria, el proyecto que ustedes han acordado con Renovación Nacional, no es exactamente el mismo ni mucho menos que el que proponía su programa.

Presidente: En lo esencial, en lo esencial es lo mismo. Nosotros dijimos: para financiar el gasto social necesitamos: reforma tributaria que signifique aumentar del 10 al 15 a 20 por ciento el impuesto a las utilidades de las empresas. Se ha acordado aumentar al 15 por ciento....

Periodista:pero partiendo por el 10, no es cierto, en forma progresiva....

Presidente: Partiendo por el 10 este año, y este año ¿por qué? Porque si le aplicáramos el 15 este año, como la ley va a empezar a regir a mitad de año, aplicárselo todo el año, resultaría una carga tributaria excesiva, porque no estaría, no habría entrado en las previsiones de las empresas para el primer semestre, puede entrar para el segundo. Dijimos que modificaríamos el sistema de presunciones, y lo vamos a hacer. No dijimos, expresamente, que aumentaríamos el impuesto al IVA, y esto ha provocado controversias. Tampoco dijimos que no lo aumentaríamos.

Periodista: Claro, pero el impuesto al IVA, por ejemplo, para ir a un detalle puntual de la Reforma Tributaria, el impuesto al IVA es considerado un impuesto regresivo, porque grava el consumo de todos por igual, sin discriminaciones.

Presidente: Mire, yo le voy a ser bien claro en esta materia. Yo, personalmente soy de los, tal vez de una vieja escuela económica, que piensa que los impuestos indirectos son regresivos y que los impuestos directos son mejores. Pero tenemos que atenernos a las realidades del país tal cual existen. Por lo demás, cuando en Chile hace año y medio se rebajó el impuesto al IVA, del 20 al 16 por ciento, nosotros, yo personalmente y todos los partidos de la Concertación, criticamos al gobierno de

entonces diciendo "en lugar de rebajar el impuesto debió destinarse este dinero al gasto social". "Eran trescientos millones de dólares -dijimos- que podrían ir a Salud, Educación".

Ahora bien, siendo consecuentes, yo pienso que el aumento en dos puntos del IVA, en este momento, nos permite, en una especie de compensación, destinar esos fondos, precisamente, a la justicia social. ¿A qué van a ir esos fondos? Van a ir al reajuste de las asignaciones familiares y de la asignación a las familias de escasos recursos; del reajuste a las pensiones; de los aumentos a los sueldos del sector público, especialmente los sectores...; al aumento en las subvenciones a la educación; a construcción y dotación de hospitales; a subsidios de descontaminación; al fondo de solidaridad social.

Es decir, si bien es cierto que el impuesto, este aumento, grava a toda la población, incluso a los sectores más modestos de una manera que le va a compensar en exceso el mayor pago que tengan que hacer.

Periodista: Ahora, esa argumentación podría ser válida para lo que ocurra ahora, no es cierto, en lo inmediato. Pero los economistas han señalado, muchos economistas, empezando esta semana por el señor Buchi, que frena el desarrollo, en definitiva, porque está grabando las utilidades, la reinversión de las utilidades en las empresas, con lo cual...

Presidente: Eso no se refiere al impuesto al IVA, sino que al impuesto...

Periodista: ...a la reforma en general, lo del IVA ya se lo dije que lo consideran discriminatorio.

Presidente: Ese sector, lo que quisiera es financiar todo con IVA y no con impuesto a las utilidades. Yo sobre esa materia le puedo decir lo siguiente. En los países llamados "desarrollados" el impuesto a las utilidades de las empresas fluctúa entre el 30 y el 50 por ciento, y no por eso se desincentiva el ahorro, y en esos países hay altas tasas de ahorro, altas tasas de inversión, sus economías han adquirido el vuelo que tienen.

Segundo, nosotros vamos a mantener un incentivo a la reinversión, porque si bien es cierto que el 15 por ciento se paga sobre todas las utilidades devengadas, cuando las utilidades se reparten los socios tienen que pagar Impuesto Global Complementario sobre esas utilidades que reciben. En cambio, si no se reparte, no van a

tener ese gravamen. en consecuencia, de todas maneras es conveniente, nosotros estamos convencidos, y cuando uno conversa con empresarios e inversionistas extranjeros, se sorprenden de que aquí haya sectores que se asusten con el hecho que un impuesto del 15% a las utilidades pueda estimarse lesivo para el desarrollo de las empresas y la reinversión.

Periodista: Presidente, una de las cosas, en ese sentido, es considerado como una primera señal del gobierno que busca el desarrollo, pero dándole prioridad a la justicia social, lo cual es una dicotomía bastante complicada. ¿Usted no teme frenar el desarrollo para hacer justicia social y después, como en otros países latinoamericanos...

Presidente: Claramente no. Claramente no. Nosotros somos muy cuidadosos de mantener los equilibrios macroeconómicos. Caeríamos en lo de otros países si no hiciéramos el esfuerzo de financiar la redistribución. Si nosotros aumentáramos los sueldos, las asignaciones e hiciéramos política de gasto social en Educación, Salud, Vivienda, sobre base de emisiones inorgánicas o de gastar más de lo que tenemos. No se trata de eso. Pero yo tengo mucha confianza en que este país tiene gran capacidad de desarrollo, pero que el desarrollo y la estabilidad económica tienen como base fundamental, indispensable, Raquel, que todo el país se sienta comprometido en ese esfuerzo, sienta que los beneficios le caen a él. Es decir, la justicia social es la mejor garantía de estabilidad económica.

Periodista: Don Patricio, en pocas palabras, esa gran capacidad de desarrollo que usted advierte en el país se la atribuye al sector privado o al sector público.

Presidente: Creo que uno y otro se complementan. Yo no creo que deba ponerse en antagonismo al sector privado y al sector público. Creo que el fin de la Nación es realizar el fin del Estado, es realizar el bien común, y el bien común se logra por el juego armónico de la iniciativa privada, del estímulo a la creatividad empresarial y los trabajadores para que trabajen, pero al mismo tiempo, por una acción equilibrada y eficaz del Estado, para orientar en general esta acción.

Periodista: Lo voy a cambiar de ese tema tan polémico, a otro aún más polémico, en todo caso, más doloroso. Es el tema de los derechos humanos y de los presos políticos. Una de sus medidas más discutidas desde que lleva aquí en el Gobierno 17 días, fueron los indultos a un grupo de presos políticos.

El país se pregunta, Presidente, ¿por qué, en honor de esa transparencia que ustedes siempre le criticaron al gobierno anterior, que no la cumplía, ustedes no han dado a conocer nombres, delitos, ni penas de las personas que han sido favorecidas con el indulto presidencial?

Presidente: Mire. El Ministerio no las ha dado a conocer oficialmente porque la norma legal y reglamentaria vigente dice que estos decretos de indulto son confidenciales. Nos encontramos con una legislación que tenemos que cumplir. Sin embargo, a pesar de eso, como los organismos de derechos humanos han sabido los nombres de las personas indultadas y los delitos por los cuales estaban procesados, yo los he visto publicados en más de algún diario.

Ahora, yo le quiero decir: esto formaba parte de nuestro compromiso de Gobierno. Nosotros dijimos que queríamos suprimir -al país- los presos políticos. Ahora, hemos distinguido a las personas que hemos liberado han estado presas por ingreso ilegal al país, por tenencia ilegal de armas, por ofensas a la autoridad, por asociación ilícita. Ninguno de ellos por hechos de sangre.

Periodista: Eso me interesa, Presidente. ¿Usted podría dar seguridad absoluta al país que dentro de los 47 decretos de indulto, que usted ha firmado o que están a punto de firmarse, no hay ninguno que haya cometido delitos como asesinatos, secuestro de menores...

Presidente: Yo le puedo dar esa seguridad. Nosotros en el programa, en las bases programáticas distinguimos entre lo que llamamos "delitos de conciencia" y "delitos de sangre".

Periodista: Sí.

Presidente: Los beneficiarios de estos indultos han sido personas que estaban condenadas, "condenadas", porque yo no puedo indultar a procesados, por delitos de esa especie. Quiero decirle algo más. De los 47 indultados más de 20 gozaban de libertad condicional, decretada por el gobierno anterior, lo que revela que no se les estimaba peligrosos, porque la libertad condicional es un beneficio que se otorga a los condenados que han cumplido la mitad de la pena, cuando no constituyen peligro para la sociedad y han tenido buena conducta. De los otros, la mitad gozaban del beneficio de prisión nocturna, reclusión nocturna. Es decir, se

les permitía salir a trabajar durante el día y cumplían su pena en la noche.

En consecuencia, ahora, yo quiero ser muy franco también. Yo respecto de los delitos de sangre creo que hay que analizar caso a caso...

Periodista: A mí me interesa, Presidente, exactamente hacerle una pregunta muy directa a ese respecto, porque el Ministro de Justicia esta semana informó que usted está estudiando otros casos, en que sí hay incluidos delitos de violencia, que han cumplido tres cuartas partes de la pena, pero que son delitos de violencia. Entonces interesa muy bien que usted deje en forma transparente su criterio ¿va a indultar, está dispuesto usted a indultar también a delincuentes de violencia?

Presidente: Mi criterio es muy claro. Yo estoy dispuesto a estudiar caso a caso soluciones justas. Cuando a una persona se le ha condenado pro el delito de lesiones a presidio perpetuo, en circunstancias que en el Código Penal de Chile el delito de lesiones calificaba el máximo de pena que podía tener eran 5 años de presidio, me parece que la equidad puede aconsejar rebajar esa pena.

Hay casos de personas que han cumplido, que llevan 6, 8, 10, 12 años por delitos que en la legislación ordinaria y en un juicio, y si hubieran tenido un juicio justo, probablemente habrían tenido una pena muy inferior.

Entonces, yo quiero estudiar en conciencia cada caso, y donde me forme la conciencia de que la pena es excesiva y que la persona me ofrece garantías de no volver a la violencia, yo, no me titubeará la mano en indultarlo o conmutarle la pena por otra pena que aparezca equitativa.

En cambio, en cambio, si yo me formo la convicción de que es una persona fanática, o que la pena que se le ha aplicado es la justa, o que de salir va a constituir un peligro, indudablemente que tampoco me titubeará la mano en denegar la petición de indulto.

Periodista: ¿Le titubearía la mano para dar el indulto a los que atentaron contra el General Pinochet y mataron a cinco de sus escoltas?

Presidente: Bueno, primero tendría que saber a qué penas se les

condena. Yo espero que haya una justicia correcta y que las personas que han participado en cualquier hecho de sangre, ese, otro, el atentado reciente contra el General Leigh, el ocurrido ayer contra un carabinero en Talcahuano, sean condenados, a través del debido proceso, a penas justas, y en tal caso no habrá razón alguna para dictar ningún indulto.

Periodista: Presidente, pero parece un poco subjetivo esto de "penas justas", porque qué es una pena justa, no es cierto, quien asesina a un carabinero en la calle, o quien hace una emboscada y deja inválidas a varias personas y asesina a cinco escoltas, qué penas justas merece... Ese es su criterio, ya de hombre de derecho.

Presidente: De hombre de derecho. Según alguna mentalidad, "la ley del talión", la pena justa es "al que mata se le mata". Yo soy de los que creen que el hombre no tienen derecho a disponer de la vida ajena, ni aún al que mata. Matar a un hombre es matar a un hombre, cualquiera que sea el motivo, y yo rechazo el asesinato y el crimen político, cualquiera sea la fundamentación que se invoque.

Ahora, la legislación penal contempla mecanismos de penas que tienen por objeto, por un lado castigar y por otro lado rehabilitar al delincuente. No es simplemente...

Periodista: ...y proteger a la sociedad, también, tendría que ser el objetivo...

Presidente: ...evidente, proteger a la sociedad, y por eso es que a distintos criterios para apreciar la justicia de las penas.

Yo creo que las penas justas son las que establece la ley normalmente, que sean aplicadas en el debido proceso. Es decir, por jueces imparciales, que proceden con ecuanimidad, que valorizan no sólo las circunstancias agravantes sino que también las atenuantes, y que no utilizan para la investigación de los hechos "medidas de apremio", que puedan conducir a resultados equivocados.

Periodista: ¿Derechamente, Presidente, usted piensa que la Justicia Militar no es equitativa cuando juzga a civiles en actos que cometen contra miembros de las Fuerzas Armadas?

Presidente: Lo he sostenido antes y lo sigo sosteniendo, y por

eso he enviado un proyecto de ley para que los hechos, muchos de los hechos que actualmente están sometidos a la Justicia Militar, los vuelvan a la Justicia Ordinaria, como lo estuvieron en toda la historia de este país. La Justicia Militar en todo el mundo es un justicia de excepción, que se funda en el principio de que todos deber ser juzgados por sus pares. Los militares, en los delitos cometidos por ellos, de carácter militar, específicos del Código de Justicia Militar, tienen derecho a ser juzgados por sus pares, que son los militares, pero no, cuando ellos son víctimas de un delito convertirse en los sancionadores de los autores de esos delitos, que pueden ser civiles.

Periodista: Usted denantes estaba hablando de "yo liberaré" o "yo rebajaré" pena, me dio un poco la impresión de estar hablando con un juez y no con el Presidente de la República. ¿No estará usted un poco dispuesto a tomar decisiones de justicia, más allá de...

Presidente: Es decir, la Constitución le otorga al Presidente de la República, y todos los Jefes de Estado gozan de esa facultad, de otorgar indultos. Yo creo que esta facultad debe ejercerse conciliando, como he dicho, dos virtudes: la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia. Pero lo que inspira fundamentalmente una medida de esta especie es un sentimiento de justicia o de conmiseración, fundado en el afán de lograr una reconciliación en la sociedad sobre la base del perdón, que supone también el arrepentimiento.

Periodista: A la luz de los antecedentes que usted tiene, y que el país ya, algunos conocen, ¿usted cree que los que atacaron a los Generales Leigh y Ruiz, provienen de la ultra-derecha o de la ultra-izquierda, Presidente?

Presidente: Yo no estoy en situación de hacer un prejujuamiento. Las dos hipótesis son posibles. ¿A quién le interesa que no marche el proceso de reconciliación entre los chilenos....

Periodista: ¿A quién cree usted?

Presidente: ...y la estabilidad? Puede interesarle a fanáticos del autoritarismo, que deseen el fracaso de la experiencia democrática para volver a un sistema autoritario, o puede interesarle a fanáticos ideologizados de la revolución total, que piensan que mediante ésta podrían lograr la justicia, una justicia social general y económica, que en la sociedad burguesa -según ellos- no se consigue. Creo, sin embargo, que éstos últimos deben sacar algunas lecciones de lo que está ocurriendo en el mundo, que

están contra la corriente. Deben tener claro, quienes todavía siguen con mentalidad violentista en la cabeza, cualesquiera que sean los motivos afectivos que los hayan llevado a ello, que la inmensa mayoría de los chilenos repudia la violencia, quiere vivir en paz y que por ese camino no van a llevar al país a ninguna solución, sino que van a generar, de nuevo, un clima de violencia de lo cual ellos mismos van a ser víctimas.

Periodista: Presidente, en el país ha habido, y sigue ocurriendo, algunas huelgas de hambre, de detenidos políticos, presos políticos. ¿Piensa en ellos cuando se sienta a la mesa?

Presidente: No puedo dejar de pensar. Yo pienso también en los compatriotas que viven con salarios de 12, 15, 18 mil pesos, que tienen que gastar 180, 170 pesos de pan, el kilo, que tienen que pagar 90 pesos diarios, de ida y de vuelta, la movilización, pienso en ello. Pienso en la gente que sufre, pienso en los presos políticos que están en huelga de hambre. Mi hermano Andrés se ha preocupado mucho de ellos y me ha expuesto su sensibilidad. Yo creo que se equivocan si piensan que mediante esta forma de presión van a alterar las decisiones del Gobierno. No voy a tomar mis decisiones sobre la base de los criterios que antes le he expuesto, con huelgas o sin huelgas.

Pero, los comprendo. Comprendo que es gente que sufre, algunos han sufrido tortura, algunos llevan muchos años preso, los jueces los ponen en libertad incondicional porque no había méritos para proceder contra ellos. Entonces, el anhelo de que haya justicia pronto me parece justo, y por eso que hemos enviado al Congreso Nacional los proyectos para reformar una serie de leyes que nos permitan, en el curso de los próximos meses, ojalá el Congreso despache lo antes posible estas leyes, darle solución definitiva a esos procesos.

Periodista: Pero ahí se produce el doble juego. Por un lado hay que reprimir la violencia, porque si no la violencia nos va a consumir a todos, no es cierto, y por otro lado si el gobierno aparece demasiado bondadoso con quienes han cometido actos de violencia o de terrorismo, ¿no es un estímulo para ello?

Presidente: Entendámonos. Yo, primero, no quiero ser bondadoso ni severo en extremo con nadie. Quiero ser justo. Y cuando la gente se queja de que el proceso se eterniza, que no tiene solución y que ha sido víctima de apremios ilegítimos, yo creo que es un factor que hay que considerar.

Ahora, si esa persona ha participado realmente en un hecho de violencia, debe ser castigado a la pena justa que le asigne la ley. Y, segundo, esta pena debe ser "draconiana".

El proyecto de ley que hemos enviado al Congreso rebaja algunas penas. Porque la Historia Universal demuestra que las penas "draconianas" no logran el objetivo que se persigue. Generan odiosidad y muy a menudo generan un el juez una sensación de impotencia.. Dice: "si tengo que optar entre una pena "draconiana" excesiva, que importa una injusticia, o dejar en libertad, como este hombre ya ha estado tanto tiempo preso, opto por absolverlo en lugar de condenarlo".

Entonces, queremos penas justas.

Periodista: Presidente, usted como planteamiento, como estilo de Gobierno, ¿usted quiere estar en todo o quiere estar en las grandes líneas de Gobierno?

Presidente: Mire, yo creo que un Presidente de la República tiene la responsabilidad de orientar, de dirigir, de señalar las líneas de acción de todo su equipo de Gobierno. No puede estar en todos los detalles, porque yo estoy trabajando 12, 14 horas diarias, y la verdad es que todavía no logro posesionarme de todo.

Periodista: ¿Quién es su brazo derecho, Krauss o Boeninger?

Presidente: Mire, son muchos mis brazos derechos, son muchos mis brazos derechos. En unas materias Krauss, en otras materias Boeninger y en otras materias Enrique Correa, y en otras materias Foxley, en otras materias los distintos Ministros...

Periodista: El Gabinete en pleno.

Presidente: ...porque yo quiero trabajar con todos, y estoy intentando conseguir, espero lograrlo, un efectivo sentido de equipo de todo el Ministerio.

Periodista: A propósito de equipos, Presidente, usted ha sido criticado o comentado en dos etapas: primero cuando nombró a su equipo de Ministros, que se dijo que había una hegemonía demócratacristiana, y ahora al nombrar el servicio exterior, en que -se dice- hay una mayoría de gente que no es profesional, que no es de la carrera, que son designaciones políticas.

Presidente: Mire, yo creo ambos cargos son injustos. Primero, yo procuré en la composición del Gabinete, y de todos mis equipos de Gobierno realizar una idea central: que todos los sectores que quieren el éxito de este Gobierno, se sientan comprometidos en él, participen en él, sientan que éste es su Gobierno. Eso supone buscar la gente - siempre dije- yo voy a procurar buscar la gente más capaz, más responsable, más eficiente, más honesta para cada función, pero, al mismo tiempo, quiero que sea el equipo lo más representativo para que todos se sientan tomando parte y se comprometan en el éxito de esta tarea.

Segundo, es injusto el cargo que se formula en materia de nombramientos diplomáticos. Yo le puedo decir a usted...

Periodista: Los datos que se han dado son sólo un 30% del servicio exterior, serían de carrera...

Presidente: ...que eso es enteramente equivocado, porque parte de un error.

Periodista: Parte de un error porque todavía no se sabe.

Presidente: Bueno, es por eso, los nombramientos se van a ir dando a conocer una vez que se reciban los agreement, cosas que se han empezado a solicitar sólo la semana pasada. Yo tengo 20 funcionarios de carrera ya con destinaciones, sea en el Ministerio, sea en cargos en el exterior. Tengo otros 12 embajadores que fueron funcionarios de carrera exonerados por el gobierno anterior. No son sacados de la calle, no son dirigentes políticos. José Miguel Barros, Oscar Pinochet de la Barra, Mario Artaza, Hernán Gutiérrez, Alvaro Zúñiga, Marcia Covarrubias, entre otros, son funcionarios del Ministerio, que fueron injustamente exonerados, y a esos funcionarios, que son 12, más los 20, llevo 32.

Periodista: Son más de cien.

Presidente: Son más del 50 por ciento, no, son 70 en total. Todavía tengo tres de una tercera categoría: no son de carrera, pero son claramente especialistas en materia internacional, cuyos nombramientos nadie podría criticar: Carlos Martínez Sotomayor, Ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Jorge Alessandri, hombre dedicado a los asuntos internacionales, presidente del Instituto Chile, creo, del Instituto, la Academia de Chile. Creo que es un hombre de una jerarquía. Alejandro

Magnet, que va como Embajador a Perú, es un hombre que nadie le puede discutir su calidad, más allá de su filiación política, como especialista en asuntos internacionales. Patricio Silva, que va de Embajador a Estados Unidos, fue Subsecretario de Relaciones durante todo el Gobierno del Presidente Frei, ha trabajado siempre en el ámbito internacional, es un especialista de gran calidad y prestigio.

Es decir, a mí no me pueden decir que yo estoy haciendo una distribución de Embajadas con criterio político. Naturalmente hay Embajadores políticos, porque es bueno también que la sensibilidad y las ideas del Gobierno estén representadas, pero creo que estoy logrando un equilibrio razonable.

Mi ideal sería que en el futuro el servicio diplomático chileno adquiriera una solidez en su carrera funcionaria, que fuera permitiendo ir cada vez nombrando más Embajadores de carrera.

Periodista: Presidente, yo le agradezco mucho, después de esta jornada, que nos haya recibido, nos haya dado la primera entrevista que da desde que asumió la Presidencia de la República.

Con ustedes la próxima semana, con otro personaje de actualidad.

Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 28 de Marzo de 1990.

MLS/EMS.